

ÍNDICE AI: ASA 27/04/99/s
18 de diciembre de 1999

Macao: Una ocasión histórica que no debe empañar la intolerancia

(Hong Kong) Las medidas adoptadas el pasado viernes contra los miembros de Falun Gong contradicen las declaraciones sobre las libertades fundamentales que hicieron hace tan sólo dos meses las autoridades del territorio de Macao ante un organismo de control de derechos humanos de la ONU, ha declarado hoy Amnistía Internacional.

«Las detenciones y expulsiones de miembros de Falun Gong y las amenazas de prisión producidas la víspera del traspaso a China de la soberanía de Macao van en contra de las grandilocuentes seguridades que ofrecieron las autoridades del territorio ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU en octubre», ha declarado Catherine Baber, investigadora de China de la oficina de Amnistía Internacional en Hong Kong.

En aquella fecha, las autoridades de Macao declararon ante el Comité que:

- S** no había ninguna limitación a las manifestaciones públicas en Macao;
- S** no hacía falta autorización previa para reunirse, manifestarse y participar en cultos religiosos en Macao;
- S** todos los residentes de Macao, incluidos los extranjeros, tenían el derecho a reclamar en defensa de los derechos e intereses que les reconoce la ley.

«Las autoridades están reaccionando de forma exagerada a unos intentos expresados abiertamente de reunirse de forma pacífica», declaró la organización de derechos humanos.

«Además, no está claro de qué forma una reunión de Falun Gong podría violar el espíritu de las leyes de Macao, teniendo en cuenta que, por un lado, en el territorio está vigente el derecho a la libertad de expresión y de reunión y, por otro, Falun Gong no está prohibido en Macao.»

«Parece que se está buscando una cobertura legal para la decisión política de apaciguar a Beijing, que sí ha prohibido Falun Gong y es sumamente sensible a sus actividades tanto dentro del país como en el exterior. Esto no sienta un precedente saludable para la implantación en Macao, tras la retrocesión, del modelo de un solo país, dos sistemas.»

La organización de derechos humanos ha pedido a las autoridades de Macao que no empañen esta ocasión histórica con manifestaciones de torpeza e intolerancia y que permita a los miembros de Falun Gong de Macao y de otros lugares que sigan adelante con sus planes de reunirse mañana.

También ha pedido a la administración entrante de Edmund Ho Hau-wah que promueva la libertad de expresión y de reunión como parte integral de sus planes de buen gobierno.

«Esto es especialmente necesario dada la falta de solidez de la Ley Fundamental de la Región Administrativa especial de Macao, aspecto que hemos destacado en nuestro informe sobre la retrocesión de Macao, publicado a principios de esta semana», declaró Amnistía Internacional.

Si desean más información o un ejemplar del informe de Amnistía Internacional sobre la retrocesión de Macao, llamen a la Oficina Regional de Asia y Oceanía de Amnistía Internacional, en Hong Kong, teléfono +852 2385 7298 o +852 9267 2116 (móvil).